



Delegación Municipal de la Pila, S.L.P., a 03 de Julio de 2023.

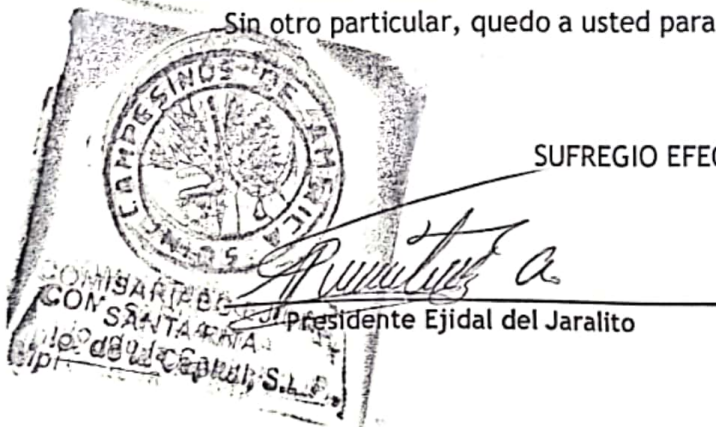
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.
PRESESENTE.-

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES, Y DE DESARROLLO
TERRITORIAL SUSTENTABLE
ATN'DIP JOSE LUIS FERNANDEZ
PRESIDENTE DE DICHA COMISIÓN

Los CC. Pablo Martínez Alonso, Donaciano Media Álvarez, Jaime Pérez Martínez, Amelia Martínez Galaviz en su carácter de Presidente, Secretario y Tesorero respectivamente y Consejo de Vigilancia del Comisariado Ejidal del ejido del Jaralito del Municipio de San Luis Potosí S.L.P., manifestamos que es nuestro deseo EXPRESAR NUESTRO RECHAZO a pertenecer al proyecto del nuevo Municipio de Pozos y que nuestra voluntad sea considerada una vez analizado el polígono que está en el Congreso del Estado, pues sabemos que dicho proyecto contempla a nuestra comunidad de Jaralito, sin que a nosotros como habitantes se nos haya preguntado si queremos pertenecer al Municipio de Pozos, ya que históricamente nos consideramos Pileños, pues todos los servicios que recibimos, lazos familiares y entorno social gira entorno a la identidad de la Delegación de la Pila y no así de la Delegación de Pozos de quienes nunca se nos ha escuchado o recibido para tratar los problemas político y sociales que nos aquejan. Con domicilio para oír y recibir notificaciones en Benito Juárez S/N Localidad el Jaralito, Delegación La Pila.

Sin otro particular, quedo a usted para cualquier duda o aclaración.

SUFREGIO EFECTIVO A LA NO REELECCION



Jaime Pérez Martínez
Tesorero Ejidal del Jaralito

Donaciano Media Álvarez
Secretario del Ejidal Jaralito

Ameliaz Mtz. G.
Consejo de Vigilancia